

CONSEJO DEL IEEM

Fuerza por México no puede registrarse

VIOLETA HUERTA

Acusan representantes que quiere ganar en la mesa lo que no logró en las urnas

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) determinó que Fuerza por México no puede iniciar el proceso para buscar su registro como partido político local en la entidad, porque no obtuvo al menos el 3% de la votación válida exigido en la ley, en las elecciones a ayuntamientos y diputaciones.

En cumplimiento a una sentencia de la sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el IEEM respondió a la solicitud presentada por el otrora partido, el cual se inconformó porque inicialmente la respuesta se la dio la Dirección de Partidos Políticos.



CORTESÍA

Algunos representantes de partidos reprocharon la intención de Fuerza por México de obtener por la vía judicial y administrativa lo que no ganó en las urnas en 2021.

El representante del PRI ante el IEEM,

El partido político no obtuvo al menos el 3% de la votación válida exigido en la ley.

El IEEM respondió a la solicitud presentada por el otrora partido.

Tonatiuh Medina, señaló que al parecer quieren ganar en los tribunales o por la vía administrativa aquello que no pudieron conquistar en las urnas, pues el expartido Fuerza por México no obtuvo el 3% ni a nivel estatal, ni nacional.

Consideró preocupante que se pusiera en entredicho el actuar de la autoridad administrativa y el director de partidos políticos, quien desde su punto de vista hizo lo correcto.

También se mostró preocupado de que a una asociación que no alcanzó el 3% se le quisieran dar derechos que ya no tiene, o se le intente revivir, pues sin ese porcentaje pierde su registro e inicia el proceso de liquidación y entrar al fondo, opinó, implica darle derechos de partido al que no lo tiene.

El instituto, dijo, no tenía porqué entrar al fondo del asunto, pues si FxM quiere ser partido, en 2025 deberá iniciar con sus asambleas.

El representante de Nueva Alianza, Efrén Ortiz, dijo que no es la primera vez que el director de Partidos Políticos saca al instituto de apuros, pese a presiones de consejeras, consejeros y actores políticos de otros niveles para que saque respuestas "a conveniencia de algunos intereses oscuros y nefastos".

El funcionario, afirmó, es un hombre que conoce bien la ley y no es la primera vez que lo mandan a dar respuesta a una solicitud con contenido político, pues Nueva Alianza, aseguró, fue víctima de un intento de golpe de estado, se presionó al director a dar una respuesta y en el caso de FxM señaló que dio una respuesta contundente, pues deben cumplir con el 3% de votación.